



MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO

PLANTA URBANA

Mail: muni3defebrero@gmail.com



(5)
CIRCU

CAPITAL DEL
TOMATE

3 de Febrero, 13 de julio de 2018-

SEÑOR:

Abg. JOSE ENRIQUE GARCÍA A.

CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESENTE:

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 433/2016 " EN LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RENDICIONES DE CUENTAS E INFORMES A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS POR LOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE RECIBAN, ADMINISTREN O UTILICEN FONDOS PÚBLICOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONALES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE)Y FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" en su Art. N° 2 de conformidad a los Art. 5 y 6 de la LEY 4758/12 modificados por el Art. 1 de la LEY 5581/16, a los organismos y entidades afectados por la referida normativa, me dirijo a Ud., en nombre y representación de la MUNICIPALIDAD 3 DE FEBRERO y a través de su distinguida persona al Departamento de Economía, con el objeto de Remitir " EL INFORME DEL 1° SEMESTRE 2018", Ejecutados con el " FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE)".

Adjunto al mismo informe en medios magnéticos (CD)

Sin otro motivo en particular, me permito saludar al Señor Contralor, poniéndome a sus gratas órdenes para los requerimientos que la contraloría precisare.

Atentamente.



JULIO MATTO OLMEDO
Intendente Municipal

19947 A:50
08 (503) NES
16 JUL. 2018

ENCARGADO:

La recepción en este...
la Presidencia de...
información de...
...